



COMISIÓN AGRARIA
Periodo Anual de Sesiones 2021-2022
Segunda Legislatura

DECIMO QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA

Martes 30 de mayo de 2022

En la ciudad de Lima, siendo las quince horas con nueve minutos del martes 31 de mayo de 2021, desde la Sala Miguel Grau ubicada en el primer piso del Palacio Legislativo y a través de la Plataforma Microsoft Teams se reunieron los integrantes de la Comisión Agraria, bajo la presidencia de la señora congresista Vivian Olivos Martínez, con la asistencia de los señores y señoras congresistas titulares: Raúl Felipe Doroteo Carbajo; Freddy Ronald Díaz Monago; Oscar Zea Choquechambi; Jorge Samuel Coayla Juárez; Nilza Merly Chacón Trujillo; Héctor José Ventura Ángel; Ilich Fredy López Ureña; Idelso Manuel García Correa y Miguel Ángel Ciccía Vásquez, y con la asistencia de los congresistas accesitarios: Cruz María Zeta Chunga y Wilson Soto Palacios.

Con licencia de los congresistas: Margot Palacios Huamán; María Elizabeth Taipe Coronado; Paúl Silvio Gutiérrez Ticona; Eduardo Castillo Rivas y María Jessica Córdova Lobatón.

La presidenta saluda a los presentes y solicitó a la Secretaría Técnica la verificación de la asistencia.

Con el quorum reglamentario se dio inició a la Décimo Quinta Sesión Extraordinaria de la Comisión Agraria, paso a la Orden del Día.

La presidenta señaló que en sesión extraordinaria se pasaba directamente a la Orden del Día.



ORDEN DEL DÍA

La presidenta señaló que como era de conocimiento de todos los miembros de la comisión Agraria, en la última sesión extraordinaria del pasado día martes 24 de mayo, se acordó invitar al Ministro de Desarrollo Agrario y Riego, señor JAVIER FERNANDO ARCE ALVARADO para que de manera urgente informe sobre:

- a) Plan de trabajo del Sector a corto plazo para atender la crisis de la Campaña Agrícola 2022- 2023, por la falta de fertilizantes e insumos;
- b) Estado detallado del avance de los procesos de compras públicas de alimentos de la agricultura familiar a nivel nacional de acuerdo a la Ley 31071 "Ley de compras estatales de alimentos de origen en la agricultura familiar";
- c) Estado de capitalización del AGROBANCO anunciada por el Sector, así como de las colocaciones a la fecha de los fondos AGROPERÚ, FIFPPA Y FAE AGRO;
- d) Estado de Ejecución presupuestal a la fecha, brindando el detalle de las consultorías, órdenes de servicio, contrataciones de personal y de terceros realizadas;
- e) Evaluación realizada en torno a la designación de funcionarios de confianza del Sector respecto a las disposiciones establecidas en la Ley 31419, Ley que establece disposiciones para garantizar la idoneidad en el acceso y ejercicio de la función pública de funcionarios y directivos de libre designación y remoción;
- f) Otras preguntas de los señores congresistas presentes en la sesión.

Al respecto señaló que la comisión de manera inmediata envió la invitación al Ministro mediante oficio 1933-2021-2022-CA/CR el 24 de mayo para que el acuda a la comisión Agraria.

Manifestó que el señor Arce Alvarado envió la primera dispensa con oficio 10522022-MIDAGRI-SG, de fecha 30 de mayo de 2022, firmado por la señora M. Marisol Gómez Chuchon – Secretaria General (e) del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, señalando que el señor ministro no podría asistir a la Comisión.

Refirió que posteriormente, después de hora y media de enviado el primer oficio, el señor Arce Alvarado - Ministro de Desarrollo Agrario y Riego CONFIRMÓ su participación y lo hace mediante el oficio 1054-2022-MIDAGRI-SG, igualmente de fecha 30 de mayo de 2022, también firmado por la señora M. Marisol Gómez Chuchon – Secretaria General (e) del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego.



COMISIÓN AGRARIA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

La presidenta señaló que inexplicablemente el día de hoy 31 de mayo, a las 11.35 a.m., es decir horas antes de la realización de la presente Décimo Quinta Sesión Extraordinaria, el mismo señor JAVIER FERNANDO ARCE ALVARADO- Ministro de Desarrollo Agrario y Riego remitió el oficio 045-2022-MIDAGRI-DM firmado por el mismo en su calidad de Ministro, haciendo referencia al oficio 1054-2022-MIDAGRI-SG donde su Secretaria General confirmaba su presencia en la sesión, y manifestaba que POR MOTIVOS DE ATENDER UNA AGENDA URGENTE E IMPREVISTA DEL SECTOR no podía asistir a la XV Sesión Extraordinaria de la comisión Agraria, convocada para el día de hoy martes 31 de mayo del presente año a las 15 horas y dio lectura al mismo.

Señaló que el Ministro de Desarrollo Agrario y Riego a quien la comisión esperaba para abordar temas urgentes referidos a la Agricultura y ante la amenaza de una Crisis Alimentaria y Agrícola a nivel mundial, no se presentó y envió a su Coordinador Parlamentario para que tome nota de lo que sucede en la sesión de la comisión.

Resaltó su malestar y se preguntó qué tan importantes eran las reuniones que señalaba en el oficio y que ha tenido como para no atender a la comisión quien necesitaba saber la posición del sector Agrario ante la amenaza que se tiene hoy en día, pero que su falta de atención no era para Vivian Olivos como Congresista de la República ni para los señores congresistas miembros de la comisión, sino que la falta de atención fue darle la espalda, fue una falta de respeto y fue una burla a los 2.2 millones de agricultores que se encontraban olvidados.

Señaló que, en Huacho, Barranca y Huarochiri había dejado instaladas computadoras, proyectores, a fin de que los agricultores puedan escuchar al Ministro de Desarrollo Agrario y Riego y les dirigió unas palabras disculpándose por este desaire que les hizo el señor Arce Alvarado al igual que los otros ministros del MIDAGRI.

Manifestó que la comisión reprogramará la invitación para que el señor Ministro se presente en sesión de la comisión para el próximo martes 07 de junio a quien esperaban se presente y no se vuelva a justificar con simples cartas y de la cara porque lo que se desea es escuchar el plan que tiene su portafolio, según los temas planteados con anticipación, para tranquilidad de toda la población Agraria, una crisis que no solo la padecerían los ociosos como mal señaló el Presidente de la República señor Castillo, sino que la padecería todo el país.



Finalmente cedió el uso de la palabra a los congresistas miembros de la comisión.

No hubo participación de los congresistas presentes.

CIERRE DE SESIÓN

La presidenta solicitó la dispensa del trámite de aprobación de acta para ejecutar los acuerdos tomados en la sesión

Puesta al voto se aprobó por **UNANIMIDAD** con 12 votos de los congresistas presentes: Vivian Olivos Martínez; Raúl Felipe Doroteo Carbajo; Freddy Ronald Díaz Monago; Oscar Zea Choquechambi; Jorge Samuel Coayla Juárez; Nilza Merly Chacón Trujillo; Héctor José Ventura Ángel; Ilich Fredy López Ureña; Idelso Manuel García Correa; Miguel Ángel Ciccía Vásquez; Cruz María Zeta Chunga y Wilson Soto Palacios.

Siendo las quince horas con dieciseis minutos se levantó la sesión.

Se deja constancia que la transcripción de la versión grabada de esta sesión es elaborada por el Área de Transcripciones y el audio es registrado por el Área de Grabaciones en Audio y Video del Congreso de la República, los cuales forman parte integrante de la presente acta, prevaleciendo lo expresado según el audio.

VIVIAN OLIVOS MARTINEZ
Presidenta

FREDDY RONALD DÍAZ MONAGO
Secretario